



Gian Carlo Delgado Ramos

Bienes comunes, metabolismo social y el futuro común de la humanidad:

un análisis Norte-Sur

Documento temático de la conferencia sobre los bienes comunes en Roma, el 28 y 29 de abril 2011, organizada por la Fundación Rosa Luxemburg Bruselas

Introducción

Los bienes comunes o aquel patrimonio que es esencial para la vida colectiva de la humanidad y que al mismo tiempo figura como sostén de la existencia misma de la diversidad biológica del planeta, han sido crecientemente objeto de apropiación y mercantilización en la historia moderna de la humanidad.

La acumulación originaria fue la primera negación de la propiedad individual basada en el trabajo y que conformaba a su vez la propiedad colectiva de los bienes comunes, léase especialmente la tierra, dando así paso a la propiedad privada de los medios de producción y a la posibilidad de apropiarse del trabajo de los campesinos desposeídos, instaurando así la agricultura propiamente capitalista.

Tal acumulación originaria, posible a partir de la disolución de la propiedad colectiva de la tierra y con ella la de otros bienes comunes ahí “contenidos”, instaló desde entonces el despojo como parte estructural del funcionamiento del actual sistema de producción. Un despojo doble, de los bienes comunes y del trabajo, donde éste último se entiende como la forma humana de mediar, regular y controlar el metabolismo entre el ser humano y la naturaleza.

Lo anterior es, a decir de Marx, que el proceso de trabajo es la condición universal para la interacción metabólica [*stoffwechsel*] entre el ser humano y la naturaleza, la última condición naturalmente impuesta a la existencia humana (*El Capital*. Vol. 1, 637-38). En tanto ello, el metabolismo (socioecológico) toma pues relevancia como herramienta analítica-conceptual y dialéctica puesto que permite resolver la separación artificial -y mecánica- de la naturaleza y el ser humano y que ha sido bien establecida en el cuerpo de conocimiento dominante de la ciencia moderna o “normal” en el sentido de Kuhn (1971).

El mencionado proceso de apropiación, desde luego, se ha modificado y complejizado en el tiempo y en el espacio, ajustándose y renovándose de acuerdo a las condiciones necesarias para prolongar y ahondar el proceso de acumulación de capital, resolviendo con ello, al menos provisionalmente, contradicciones sistémicas como lo es la sobreacumulación.¹ Se trata pues de un proceso en el que, “...el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena” (Luxemburgo, 1967: 351). Una apropiación sólo posible sobre la base del despojo y que, como precisa Harvey (2003: 115) constituye una fuerza permanente en la geografía histórica de la acumulación de capital. Ésa con rasgos particulares, no sólo hacia adentro de los Estados nación, sino sobre todo entre Estados nación centrales y periféricos.

Y es que las relaciones socio-espaciales no son meramente espontáneas sino que se producen (socialmente) bajo la lógica de potenciar la acumulación de capital. En tanto tal, el espacio territorial se *ordena* de modo funcional, estableciendo prácticas, procesos de organización y planeación de la producción, circulación y consumo, así como relaciones de

¹ Para Harvey (2003: 116) es evidente que existe un “papel continuo y persistente de las prácticas depredadoras de la acumulación ‘primitiva’ y ‘originaria’ de ahí que considere que no muy adecuado llamar ‘primitivo’ u ‘originario’ un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad.

poder específicas y desiguales que “naturalizan” y hasta legalizan con creces el despojo (intensificando consecuentemente la tragedia de los comunes).²

Hasta ahora, la práctica neoliberal se consolida como la modalidad contemporánea de apropiación de riqueza, y en concreto de naturaleza y trabajo, más agresiva y desigual de la historia del ser humano. Ello significa que no sólo se ha mantenido y ahondado el despojo de los bienes comunes o que se ha agudizado la explotación del trabajo, sino que íntimamente asociado a éste, se han incrementado con creces los flujos biofísicos o energético-materiales de las sociedades contemporáneas, pero todo esto de manera marcadamente desigual. En el proceso, por supuesto un desarrollo tecnocientífico *ad hoc* ha sido clave, marcando en buena medida no sólo la modalidad, sino el ritmo, intensidad y complejidad del metabolismo social o *stoffwechsel*.

De advertirse es entonces que si bien el proceso ha ciertamente contribuido a mitigar de modo provisional el problema de la sobreacumulación, al mismo tiempo ha delineado con mayor nitidez los límites sociales y naturales del propio sistema, sus contradicciones y potenciales implicaciones, mismas que están lejos de ser de tipo lineal. Esto se corrobora, por ejemplo, desde lo ambiental hasta lo tecnológico.

El resultado de lo antes dicho es que la dinámica de acumulación de capital en los espacios territoriales concretos pone ya en cuestión la preservación de los bienes comunes y con ello incluso la viabilidad misma de la vida, no solamente la humana. Dicho de otro modo, la tendencia del sistema actual de producción lastima creciente y dramáticamente las expectativas de las generaciones futuras, diluyendo con ello la posibilidad de dar pie a la construcción colectiva del bien común de la humanidad en sus múltiples formas y modalidades.

Justo por ello, es que en el espacio territorial también se gestan las contradicciones, las disputas, conflictos y respuestas sociales, así como otras formas de apropiación y construcción del mismo. En el proceso, la cuestión del *metabolismo* no es algo menor. Por el contrario, se considera de gran importancia en cualquier intento de construcción de alternativas pues permite analizar la realización del trabajo (y sus modalidades) dando cuenta de los flujos energético-materiales requeridos y del grado de su viabilidad tanto en el tiempo como en el espacio.

No sobra anotar que el acto de producir es un acto de producir espacio y en tanto tal, se trata de una categoría histórica y que no está dada para toda la eternidad puesto que es una construcción social (Santos, 1990: 135-137).³ Su construcción depende de la actividad

² De notarse es que el derecho internacional y el derecho en general permanentemente bloquea los derechos colectivos al tiempo que se ha colocado como herramienta para el despojo contemporáneo y la mercantilización de los bienes comunes. Desde luego, el desafío está en cómo se reconfigura el derecho como herramienta política, primero, para dar solución formal (jurídica) a las injusticias sociales y la violación de derechos humanos, pero siempre acompañado de la movilización social. Y segundo, cómo se prepara el terreno, desde otras modalidades del derecho para la eventual articulación de principios legales y regulatorios que busquen proteger y garantizar el bien común de la humanidad, esto es, los intereses colectivos de corto, mediano y largo plazo (y que se anteponen a la actual dinámica de proteger y garantizar los intereses privados de corto plazo).

³ Para Milton Santos, el espacio es un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y presente y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se

económica inmediata y directa pero también de las expectativas a futuro, de ahí que el espacio no sea inocente puesto que sirve a la reproducción social (Ibid: 156), cual fuera que ésa sea.

Metabolismo social y cambio global: una lectura desde los flujos energético-materiales

La sociedad moderna se torna cada vez más compleja pues toma recursos de la naturaleza, muchos de ellos finitos, y desecha a la misma una gran cantidad de residuos. El proceso está alterando los ecosistemas y el propio funcionamiento de los ciclos biogeoquímicos del planeta. Pero, a diferencia de civilizaciones pasadas, la dimensión y velocidad con que el sistema actual de producción depreda los recursos y produce entropía (energía y materia disipada), lo coloca en una situación única.

Los efectos de tal dinámica son múltiples, siendo el calentamiento global, de tipo antropogénico, uno de los síntomas más visibles. Producto, sobre todo, de la quema indiscriminada de combustibles fósiles, la cantidad de carbono en la atmósfera, que se mantuvo constante en los últimos 10 mil años en el rango de las 280 partes por millón (ppm), pasó a 360 ppm en 1998 y a 383 ppm en 2006 a 391 ppm a principios de 2011 (Heinberg, 2003: 32; co2now.org). Esta última cifra ya es considerada por los especialistas en cambio climático, como "territorio peligroso".⁴ Lo anterior significa que de la época preindustrial (1790) a la a la fecha, las concentraciones de dióxido de carbono aumentaron en poco más de 35%, mientras que las de metano lo hicieron en casi 150% y el óxido nitroso en casi 20% (IPCC-WGI, 2007: 3).

La polarización en las contribuciones individuales (y nacionales) en la destrucción del medio ambiente es nítida pues el 20% de la población mundial que habita en países metropolitanos, ha generado el 90% de los gases de efecto invernadero o GEI en términos históricos (Godrej, 2001: 95). Y más aún, la *huella ecológica* mundial, indicador que calcula -en base al actual modo de vida- el espacio territorial necesario, tanto para producir los recursos y energía empleados, como para asimilar los residuos generados por la humanidad, indica que ya se sobrepasa entre un 25% y un 39% al planeta Tierra, dependiendo de los cálculos.⁵ Necesitamos pues, en el mejor de los casos, un cuarto de planeta adicional para poder mantener los ritmos de consumo y desecho de principios del siglo XXI; el grueso sobre todo de países desarrollados o centrales puesto que en la periferia en promedio poco menos de la mitad de la población no tiene acceso siquiera a las más básicas "bondades" de la modernidad (e.g. energía suficiente, sobre todo eléctrica o agua de calidad, ya no se diga servicios de saneamiento o servicios médicos de calidad, y mucho menos, servicios de telecomunicaciones, entre otros).⁶ El dato de distribución de la riqueza mundial no es en

manifiestan por medio de procesos y funciones (Santos, 1990: 138).

⁴ Así lo califica, por ejemplo, James Hansen del Instituto Goddard para el estudio del Espacio de la NASA (EUA).

⁵ Las estimaciones varían. Para la *Global Footprint Network*, la humanidad pasó de usar, en términos netos, la mitad de la biocapacidad del planeta en 1961 a 1.25 veces en 2003 (Global Footprint Network, 2004). Según *Redefining Progress* la biocapacidad del planeta había sido rebasada, para el año 2005, en un 39 por ciento (Venetoulis y Talbert, 2005).

⁶ Ejemplificando. El consumo de energía en los países más ricos es 21 veces per capita más que en los más

este contexto secundario. En el mundo, el 20% más rico se adjudicaba en el 2007 el 82.7% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre lo hacía en un 1.4% (el 20% que le sigue se apropia tan sólo del 1.9%).

En este contexto, recuérdese que los impactos de corto-mediano plazo de los gases de efecto invernadero, incluyen la contaminación de la vegetación; la filtración de contaminantes a los mantos acuíferos y de ahí al resto de la cadena alimenticia; la lluvia ácida; enfermedades diversas como asma, problemas cardiovasculares, cáncer, irritación y alergias, etcétera (Epstein y Selber, 2002: 35-42). Los impactos de largo plazo o "indirectos" están esencialmente vinculados con las implicaciones del calentamiento global, un fenómeno que ya se corrobora en las últimas tres décadas (véase los informes del IPCC en: www.ipcc.ch) y que se estima tendrá múltiples y complejas implicaciones a partir de tres cuestiones claves: el aumento de la temperatura de incluso a más de 3° C, el deshielo de los casquetes polares y el consecuente incremento en el nivel del mar incluso por arriba de un metro, y la agudización en la frecuencia de eventos meteorológicos extremos. Algunos de los impactos previstos giran entorno a la disminución de la disponibilidad de recursos hídricos (de entre un 10 a un 30% en latitudes medias y en el trópico húmedo) acompañado de pérdidas en la producción de alimentos, entre otras afectaciones; salinización de aguas continentales por intrusión salina, un aumento en la pérdida irreversible de especies y una erosión generalizada de múltiples ecosistemas; la pérdida de suelo costero debido al aumento del nivel del mar y la generación de millones de desplazados por el cambio climático; el incremento de riesgo de inundaciones; mayor propagación de ciertos vectores infecciosos; etcétera. Y sin embargo, los costos esperados y eventuales impactos del cambio climático, serán más altos y/o difíciles de afrontar por parte de aquellos países cuya contribución de emisiones de gases de efecto invernadero ha sido históricamente pequeña.

Debido a que las variables anteriores se refuerzan o retroalimentan unas a otras pero produciendo al mismo tiempo resultados no-lineales y por tanto sinérgicos pero hasta cierto punto impredecibles, se ha denominado a este conjunto de procesos e implicaciones como "cambio global". Se trata de toda una serie de alteraciones que se están produciendo de manera más o menos simultánea y que ya afectan de modo multivariado, y en muchos casos desigual, el sistema planetario (incluyéndonos evidentemente a nosotros como parte de éste). Es el primer cambio de tales magnitudes que es provocado por el ser humano y que ciertamente ya comenzaba a ser visible desde hace algún tiempo. De ahí que Leakey y Lewein (1997) lo calificaran como la *Sexta Extinción*.

El fenómeno es pues resultado en gran medida del tipo de metabolismo o *stoffwechsel* que ha implementado la humanidad, uno esencialmente definido por la acumulación de capital más allá de cualquier otra consideración socioambiental y que ha llevado, entre otras cuestiones, a esquemas irracionales, despilfarradores y destructivos.

El *desarrollo* en el actual sistema de producción es entendido entonces exclusivamente como crecimiento económico, dejando de lado otras consideraciones de tipo social, ambiental o cultural, esferas que consecuentemente y por otras cuestiones adicionales, presen-

pobres. De modo parecido, el 85% del usufructo y consumo del agua dulce se le adjudica tan sólo al 12% de la población más rica del orbe (Delgado, 2005: 25).

tan estadios de crisis. De ahí que se hable de la conjugación de múltiples crisis a principios del siglo XXI.

La limitada idea contemporánea del desarrollo es automática y mecánicamente asumida como buena y deseable dado que se asume como palanca que posibilita la generación de empleos y de riqueza –misma que por medio del mercado y en ocasiones por la vía de mecanismos de Estado, es en una u otra medida socialmente distribuida (como ya se indicó arriba con los datos de distribución de la riqueza a nivel mundial). Desde tal apreciación, ampliamente difundida desde y entre las *clases dirigentes* y las *clases gobernantes* (Domhoff, 1969), no sorprende que el grueso de agendas políticas de las naciones del orbe suelen estar cargadas de tal noción mercantilista del desarrollo. En tanto tal, todo objetivo político se vincula consecuentemente a la promoción del crecimiento económico. Las evaluaciones sobre el “bienestar de un país” o las valoraciones sobre las gestiones de funcionarios tienden a hacerse en ese mismo sentido. Incluso asociando a la calidad de vida los grados de consumo energético-material al asumir que el consumo lo es todo, que meramente lo utilitario da lógica y sentido a la vida humana.

Al introducir en tal contexto la variable ambiental, lo “natural” es encontrar entonces la fórmula que permita seguir creciendo al tiempo que se conserva el medio ambiente. De ese modo se asume, por un lado, que el crecimiento económico llevará en un principio a un aumento de las afectaciones ambientales o “externalidades” pero éstas llegarán a un máximo y luego declinarán (según la teoría de la curva ambiental de Kuznets). Por otro lado, se considera que tal tendencia de disminución de las afectaciones ambientales puede ser acelerada si los excedentes económicos, producto del crecimiento, son luego parcialmente empleados en un desarrollo verde y en la conservación de los ecosistemas.

Como antecedente de tal visión económica-ambiental, está la Conferencia de la ONU sobre el “Medio Ambiente Humano” (Estocolmo, 1972), reconocida como el primer intento del sistema capitalista para tomar medidas ante la problemática ecológica mundial y que ya desde entonces era evidente.

Más tarde, en 1974, se presentaría de manera informal la idea de un “ecodesarrollo” en el marco de la Declaración de Cocoyoc, misma que cuestionó la naturaleza o finalidad del desarrollo, pues ése “...no debía ser el desarrollo de las cosas sino del ser humano” (Declaración de Cocoyoc, 1974). Y si bien, la Declaración (producto de una reunión del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) incluyó críticas importantes⁷ e hizo un llamado a que la finalidad del desarrollo económico debería ser el asegurar la mejora de las condiciones de los más pobres, la propuesta sin embargo fue rápidamente funcionalizada a la lógica del sistema al reemplazarla por una noción ajustada que se denominó “de-

⁷ La Declaración tiene críticas y señalamientos importantes como lo son la necesidad de lo que hoy se califica como “desglobalizar” la economía y, en ese sentido darle más peso a lo local; la necesidad de romper con esquemas de dependencia económica entre países ricos y pobres; la reorientación de las agendas científico-tecnológicas para solucionar problemas ambientales, fundamentalmente energéticos; el cambio de patrones de consumo y de estrategias de uso de la tierra; entre otras más cuestionables como la aplicación de impuestos sobre el uso de bienes comunes globales como punto de partida para el establecimiento de un sistema de impuestos global que sirva como plataforma de transferencia de recursos para la asistencia de países pobres.

sarrollo sustentable” y que permitió diluir todo componente social y variable asociable a las relaciones de poder imperantes.

El concepto apareció por vez primera en el *Informe Brundtland* (1984), donde se concibió como la capacidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. No obstante, el desarrollo sustentable se contrajo formal e institucionalmente como, "...una aproximación integrada a la toma de decisiones y elaboración de políticas, en la que la protección ambiental y el crecimiento económico de largo plazo no son incompatibles, sino complementarios, y más allá, mutuamente dependientes: solucionar problemas ambientales requiere recursos que sólo el crecimiento económico puede proveer, mientras que el crecimiento económico no será posible si la salud humana y los recursos naturales se dañan por el deterioro ambiental" (Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas).

Desde entonces, se ha construido un discurso cada vez más elaborado, siendo la Cumbre de la Tierra en Río un punto temporal clave. Más reciente se identifica nuevamente la apuesta por tornar “verde” al capitalismo en el marco de la toma de medidas frente al cambio climático.

El *capitalismo verde*, con al menos tres décadas en construcción, por un lado, aboga por el crecimiento económico como precondition de la “sustentabilidad”, y por el otro, coloca los instrumentos de mercado como vía de gestión de toda acción de “adaptación” y “mitigación” (e.g. mercado de bonos de carbono, mercados de derechos de agua, mecanismos MDL, proyectos Redd+, etcétera). Incluso, se llega a ver la crisis ambiental global de principios de siglo como una oportunidad para consolidar nuevos nichos de realización de excedentes económicos y por tanto de negocio. En este tenor, vale notar que el rol de la tecnología es clave para apostar eventualmente a un cambio tecnológico, inclusive de actores, pero ojo, no del sistema como tal.

Así, se observa por ejemplo una tímida apuesta al mercado de las energías renovables, un nicho en el que pese a su limitado rol ya se identifican fuertes tensiones de competencia intercapitalista para el caso de la eólica y la fotovoltaica⁸, así como importantes críticas para el caso de los biocombustibles puesto que no resuelven sino que ahondan el problema socio-ambiental (léase: Delgado, 2009A; Francois, 2009; Giampietro y Mayumi, 2009).

El discurso convencional nos informa entonces que con el desarrollo de tales tecnologías, entre otras, se podrá dar salida al problema del cambio climático, sin cuestionar en ningún momento el punto relativo a los patrones biofísicos que sostienen los actuales esquemas de producción-circulación-consumo y que permiten la realización de excedentes y con ello la acumulación de capital. La apuesta además desconoce la *paradoja de Jevons*, esto es, el hecho de que en el actual sistema de producción, un aumento en la eficiencia del uso de

⁸ La pelea por el mercado de las energías alternativas ya es patente, sobre todo entre los países centrales y potenciales retadores como China que ya se coloca como un gran fabricante de turbinas y fotoceldas a escala global y, que al mismo tiempo, comienza a desarrollar tecnología propia en esas áreas. Asimismo, se observa el impulso de esquemas de subordinación de países periféricos en tanto tecnología eólica, solar y otras desarrolladas y/o controladas por el empresariado de países centrales. Esto es, un imperialismo tecnológico en esas áreas que se perfila en etapa de consolidación. Para una visión propia de los intereses estadounidenses, léase: Levi, Economy, O’Neil y Segal, 2010: 111-121).

un recurso energético-material sólo generará un aumento en la demanda del mismo porque la eficiencia llevará consigo un incremento de la expansión económica.

Así, al considerar que sólo desde el mercado se puede dar solución a la crisis medioambiental, es que la lógica productivista y la meta de cada vez un mayor crecimiento económico quedan incólumes, pues el capitalismo desde tal noción, puede conformar una carta de presentación verde, al tiempo que se mantiene sin cambios estructurales mayores. Esto es, que mantiene la explotación y acumulación de capital a ritmos crecientes y en un contexto de claro desarrollo desigual.

Para Georgescu-Roegen (1971) el “desarrollo sustentable” es pues visto como mero “bálsamo” dado que el crecimiento económico implica necesaria e inevitablemente la transformación-afectación, en un grado u otro, del entorno natural. En tal sentido el concepto se torna, como lo han precisado Daly y Townsend (1993), un oxímoron.

Y es que como se ha ya señalado, el crecimiento requiere no sólo del mantenimiento, sino del aumento, cuantitativo y cualitativo, de la explotación tanto de la fuerza de trabajo, como de los recursos naturales (materiales y energía). Tal situación obliga al sistema a estimular patrones de consumo crecientes, tanto individuales como de las instituciones que modelan el sistema.

Así, por todo lo antes dicho es claro que los “límites naturales” de cualquier sistema de producción se encuentran en el hecho de que ése es sólo un subsistema de la biosfera pues ésta lo hace posible concreta, material y energéticamente. Esto significa que el sistema capitalista de producción no puede crecer de modo exponencial en un sistema natural que es finito. No al menos sin fuertes costos socio-ambientales, muchos de ellos incluso en buena medida irreversibles.

Se trata de una limitación que O'Connor (2001) califica como la *segunda contradicción del capitalismo*, siendo la primera la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, misma que a su vez obliga al sistema capitalista de producción a generar mecanismos de contratendencia como lo son una mayor explotación del trabajo y la naturaleza, la innovación tecnológica o la guerra. Por lo indicado, para O'Connor, “...las amenazas capitalistas a la reproducción de las condiciones de producción [trabajo, infraestructura, naturaleza, etcétera] no sólo son amenazas a la utilidad y la acumulación, sino también a la viabilidad del medio social y natural como medios de vida y vida en si misma” (Ibid: 30). Y es que la primera y la segunda contradicción están sinérgicamente vinculadas. Mientras la primera es factor de agudización de la segunda, ésta última es en principio y hasta cierto punto limitante de la primera. Ello porque en efecto, como da cuenta Bellamy-Foster (2009: 206), la segunda contradicción no necesariamente bloquea la capacidad del sistema de generar ganancias y acumular capital, esto es, de lograr una continuidad en un contexto de destrucción, incluso hasta un punto de no retorno.

En tal sentido, no debe entenderse la segunda contradicción del capitalismo como “la” variable que indiscutiblemente pondría en jaque al sistema capitalista de producción en tanto que lo somete a condiciones de subproducción (underproduction). La apuesta por un capitalismo verde muestra los caminos y formas que el sistema encuentra para preservarse y hasta fortalecerse en plena erosión y destrucción, no sólo de los bienes comunes, sino del

bien común de la humanidad actual y venidera. En ese sentido, sigue siendo la primera contradicción del capitalismo -y los antagonismos de clase propios del sistema- el elemento central limitante y constituyente de proyectos alternativos, de implementación de metabolismos [*stoffwechse*] menos agresivos y que apunten hacia el bien común.

En cualquier caso, sin embargo, dar cuenta de los límites naturales sí es de gran relevancia para la transición hacia y en la construcción del bien común, de ahí que sean clave las características y limitaciones metabólicas del actual sistema en tanto las dimensiones de los flujos biofísicos que le dan forma.

Una lectura de este fenómeno es ofrecida por Georgescu-Roegen a partir de revisar el proceso económico desde la termodinámica y en particular desde la Ley de la Entropía (2da Ley de la Termodinámica) que establece que hay una degradación continua e irrevocable de energía libre (o de baja entropía) en energía dependiente (o de alta entropía). El hecho lleva a Georgescu-Roegen a dar cuenta de que la base material de la vida es por tanto un proceso antrópico y consecuentemente finito puesto que consumimos energía ordenada y desechamos energía desordenada. Algo similar sucede con los materiales, con la diferencia que éstos son en buena medida reciclables pero nunca de manera íntegra.

Pero, lo que caracteriza al ser humano contemporáneo es el uso energético no sólo endosomático (instrumentos del propio organismo individual), sino de modo creciente el de tipo exosomático (uso de la máquina-herramienta). El proceso económico capitalista consiste materialmente en una transformación exponencial de baja entropía, es decir, en desechos, y dado que esa transformación es irrevocable, el medio ambiente en principio establece límites al subsistema económico. O, en palabras de Georgescu-Roegen (1996: 67), "...los recursos naturales presentan el factor limitativo por lo que se refiere a la duración de la vida [...] La existencia del hombre se encuentra ahora irrevocablemente ligada al empleo de instrumentos exosomáticos y, consecuentemente, al uso de recursos naturales". Y agrega, "... no es preciso disponer de argumentos sofisticados para ver que el máximo de cantidad de vida exige una tasa mínima de agotamiento de los recursos naturales [...] Todo uso de los recursos naturales para satisfacer necesidades no vitales lleva consigo una menor cantidad de vida en el futuro" (Ibidem).

Por lo indicado, se puede afirmar que el desarrollo, entendido meramente como crecimiento económico, encuentra serias limitaciones (socio-) ambientales pues en principio no hay suficiente planeta para sustentar un proceso productivo exponencial que tiene como telón de fondo patrones de consumo despilfarradores. Esto es, dicho de otro modo, que la capacidad de carga del planeta está siendo superada pues la naturaleza no crece a la misma tasa o ritmo en que lo hace y pretende seguir haciendo el capitalismo. Y en efecto, si el sistema logra ser capaz de salir y hacer rentables sus propias contradicciones, ignorar las dimensiones biofísicas del proceso económico eventualmente sí puede llevar a un punto de no retorno, al menos para la vida humana tal y como la conocemos.

Crecimiento, medio ambiente y la búsqueda de alternativas

Ante la tensión existente entre crecimiento económico y medio ambiente, el debate y las propuestas alternativas han sido múltiples. Desde posiciones que abogan por un “culto” al medio ambiente, pasando por las que sugieren un enlentecimiento del crecimiento, hasta las que hablan de un ecodesarrollo o inclusive de un decrecimiento.

Mientras el culto al medioambiente es un extremo ficticio pues estrictamente implicaría no modificar nuestro entorno lo más mínimo y por tanto no hacer uso de materiales y energía, inclusive para satisfacer muchas de nuestras necesidades básicas, el mero enlentecimiento del crecimiento económico sólo prolongaría la inevitable crisis socio-ambiental asociada a éste.

Por su lado, el ecodesarrollo adolece, desde el punto de vista de autores como Latouche (2008) de un fuerte problema conceptual. Esto es que suele estar anclado al desarrollismo, entendido como el crecimiento económico por el crecimiento económico. Sin embargo, vale precisar que hay nociones de “ecodesarrollo” que difieren de la propuesta de un capitalismo verde y que incluso avanzan al discutir con la idea del decrecimiento o de una economía de equilibrio dinámico o de crecimiento cero (Daly, 1992).

Por ejemplo, la perspectiva de ecodesarrollo de Sachs (1981) es en general propositiva y en ciertos aspectos cercana a la de Daly o Latouche, no obstante, y en eso parece tener razón ese último autor, desde el punto de vista político-práctico, sigue estando vinculado ante los ojos de los no-conocedores, a una noción de un “buen” desarrollo sustentable en tanto que tiene un mayor contenido “verde” y “social”.

Pese a ello, cabe argumentar a favor de Sachs que la pelea por los conceptos es necesaria. Esto, llevado al concepto de ecodesarrollo en “positivo” (por decirlo de alguna manera), implicaría desprenderse de la noción de desarrollo capitalista para desde ahí construir otra visión completamente distinta de desarrollo, una que abandone el desarrollismo y que tenga una fuerte y genuina conciencia socio-ambiental o metabólica.

Sachs sugiere con acierto partir de una noción positiva de desarrollo y llama a explorar en dicho proceso nuevas finalidades (o fines del desarrollo), al tiempo que se hagan valer los aportes culturales de los pueblos. Su preocupación, entre otras, radica en la errónea tendencia de ensayar soluciones homogéneas, inspiradas en lo que califica como “...mimetismo cultural y visión unilineal y empobrecedora del desarrollo” (Sachs, 1981: 16). La idea es por tanto fomentar soluciones endógenas y pluralistas sobre la base de la autonomía en la toma de decisiones y la autoconfianza, así como a partir de una articulación más selectiva con el mundo exterior (Ibidem).

El argumento coincide en buena medida con la propuesta de decrecimiento de Latouche (2008: 145), misma que urge la “descolonización del imaginario” y la “deconstrucción del progreso y el progresismo”. Daly de modo similar habla de la necesidad de un “crecimiento moral” como fundamento para la implementación de lo que denomina como economía de

crecimiento cero, un proceso que requiere, más allá de una posible buena gestión, de un debate sobre los “fines últimos” (Daly, 1992).

Sachs, desde su perspectiva, visualiza “otro desarrollo” que se traduce en la mejora de las condiciones materiales e inmateriales de la gente (Sachs, 1981: 18). Para ello, éste debe apoyarse en cinco bases, precisa: ser endógeno y contar con sus propias fuerzas; tomar como punto de partida la lógica de las necesidades; dedicarse a promover la simbiosis entre las sociedades humanas y la naturaleza; y estar abierto al cambio institucional (Sachs, 1981: 17). Es un esquema en el que no sólo lo global, sino sobre todo lo local es clave pues para Sachs el desarrollo no se puede manifestar más que en dicha dimensión, además de que, para el autor: “...el ecodesarrollo no puede tener éxito sin la iniciativa, el compromiso y la imaginación popular necesaria para cubrir los objetivos sociales y para poner en evidencia las soluciones específicas susceptibles de realizarse, lo que nos remite una vez más al nivel local” (Ibid: 18). Por tanto, el “ecodesarrollo local”, rural y/o urbano, es un punto de partida obligatorio.

Latouche por su parte aboga por decrecer el “bien-tener” para mejorar el “bien-vivir”, de ahí que para él, la problemática central no esté en cambiar el patrón de medida sino en empezar por cambiar los valores y sacar consecuencias para los conceptos (Latouche, 2008: 82). La sociedad del decrecimiento, suscribe Latouche, implica cuando menos limitar el crecimiento económico y por ende la acumulación de capital. Y sin embargo eso es sólo correcto si se piensa como un escenario de reducción en los patrones de consumo despilfarradores, lo que repercutiría negativamente en la realización de excedentes, en la tasa de ganancia y en la acumulación de capital. Esto es, de *decrecimiento biofísico* o de los flujos de materiales y de energía. En Latouche tal lectura no es clara ni consistente pues en momentos parece referirse a simple decrecimiento económico como si fuese equivalente a decrecimiento biofísico.

El decrecimiento biofísico o “decrecimiento sustentable”⁹ ha sido definido en los siguientes términos: “...una reducción equitativa de la producción y consumo que incrementa el bienestar humano y mejora las condiciones ecológicas locales y globales en el corto y largo plazo...[es una tendencia en la que no obstante] un crecimiento selectivo pudiera ser aún necesario para grupos o regiones pobres, razón por la cual el decrecimiento sustentable debería ser revisado en múltiples niveles” (Schneider *et al*, 2010: 512).

Se precisa que el decrecimiento biofísico no debe ser resultado de fluctuaciones negativas de la economía, léase crisis o recesiones que desincentivan relativamente el consumo de insumos, sino más bien, del establecimiento de límites y reducciones concretas, en términos absolutos, del uso de materiales y de energía. Por tanto, la propuesta significa en sí, escriben Schneider *et al*, “construir una alternativa de futuro sustentable” (Ibidem), esto es, de genuina sustentabilidad socioambiental o de metabolismo socioambientalmente armónico. De ahí que en efecto sea muy importante no desnudar el concepto de su contenido, no sólo político, sino también social pues no debe ser utilizado para justificar la imposición autoritaria (y por tanto desigual) de límites frente a contextos de crisis aguda, pero

⁹ Se prefiere utilizar “decrecimiento biofísico” dado lo desgastado del propio concepto de sustentabilidad (véase más adelante al respecto).

tampoco pensarse como mera reducción de los flujos energético-materiales, sino de una reducción socialmente justa que sea fundamento de un incremento en la calidad de vida de esa misma modalidad. Esto es que la reducción biofísica no se da de modo generalizado sino sólo para aquellos patrones despilfarradores, y no sólo de consumo final, sino de todo el sistema como tal.

En esta(s) otra(s) modalidad(es) de producción y reproducción de la vida, la reducción de los patrones de consumo no implica por tanto la falta de satisfacción de necesidades, todo lo contrario, sino sólo la limitación del despilfarro y del consumo claramente innecesario (hoy día estimulado por la publicidad y la moda, la reducción consciente de la calidad de los productos para disminuir su periodo de vida, la destrucción por la vía de las guerras, etcétera) (léase: Baran y Sweezy, 1968) .

La “sociedad del decrecimiento biofísico”, si así puede llamársele, aboga entonces por una reducción en términos generales del consumo en los países centrales y un aumento momentáneo del mismo en la periferia a modo de alcanzar, en un primer momento, la satisfacción de al menos las necesidades básicas de todos los sujetos sociales. Para ello, se requiere romper las ataduras o dependencias existentes entre centro y periferia, al tiempo que se buscan alternativas viables de reconstrucción del espacio territorial en todas sus dimensiones, incluyendo lo social, lo político y lo cultural. Tal reconstrucción, tanto metropolitana como periférica, debe pensarse sobre todo en lo local y lo regional pues es ahí donde se vive y se puede construir concretamente una “nueva geografía”.

Despojo y transferencia de recursos naturales periféricos: limitantes de la transición hacia el bien común de la humanidad

En los albores del siglo XXI, la tendencia a mantener e incluso ahondar proyectos económicos cuyo centro gira en actividades extractivas, primario exportadoras de enclave o aquellas economías enfocadas en la explotación de recursos naturales con pocos (y no relevantes) o nulos encadenamientos productivos endógenos, viene tomando nuevos rasgos y más desgarradoras dinámicas. La desangre de la región ha sido pues continua y creciente, desde la Colonia a la fecha.

No sólo se debe a los crecientes ritmos extractivos de recursos naturales que demanda la economía mundial (en particular de ciertos países), sino también a que, a diferencia de los años del modelo económico de sustitución de importaciones, AL, con la excepción relativa de Brasil y Argentina, pierde cada vez más su capacidad de producir incluso sus propios alimentos pues en pleno modelo neoliberal se enfoca entusiastamente en cultivos no alimentarios o marginales para la dieta básica y en ciertos productos netamente de exportación. El proceso desde luego torna a la región en un vasto mercado donde se coloca el excedente productivo de los *farmers* estadounidenses y el de otros “socios” del agronegocio mundial y que sólo es posible gracias al avance tecnológico del siglo pasado fuertemente basado en insumos químicos y energía fósil. Así que México, por ejemplo, pasa de un escenario de dependencia de alimentos del extranjero, incluyendo maíz y frijol base de la alimentación mexicana, del orden del 10% antes de la firma del Tratado de Libre Comercio

de América del Norte (NAFTA), a poco más del 40% al cierre de la primera década del siglo XXI. Colombia igualmente al día de hoy registra una seria dependencia de más del 50% pues importa casi la totalidad del trigo, lentejas y cebada; dos terceras partes del maíz, y una cuarta parte del arroz y frijol. Chile y Venezuela también rondan ese porcentaje de dependencia, siendo ésa más aguda en granos básicos como trigo, maíz y algunas oleaginosas (<http://faostat.fao.org>).

De notarse es que a pesar de la gran capacidad agrícola de Argentina y Brasil, el modelo expansivo de monocultivos de semillas mejoradas y de transgénicos (OGMs), los coloca en una posición compleja y en cierto modo desfavorable pues tiende a homogenizar el grueso de su producción al tiempo que incrementa los costos ambientales y sociales en el mediano y largo plazo. Esto es evidente en el modelo sojero Argentino y Brasileño, así como en el cañero de ese segundo país enfocado a la producción de biocombustibles. Aunque, por supuesto, el modelo de monocultivos (de soja, caña, piña, palma africana, celulosa, entre otros) no es exclusivo de ese par de países, se replica, pero tal vez hasta ahora con una intensidad relativamente menor en otras zonas de Latinoamérica.¹⁰

El carácter extractivista, de economía de enclave, coloca ciertamente a la región en la periferia del sistema, sin alimentos suficientes, ello a pesar de su gran riqueza natural y humana. En tanto tal, se puede sostener que AL está subordinada, en un grado u otro, según sea el caso, a los intereses y flujos de capital metropolitano.

Marini (1973) claramente lo advertía ya desde hace varias décadas al dar cuenta de la dependencia estructural de la región provocada por una peculiar división internacional del trabajo propia de un capitalismo *sui generis* latinoamericano. Y añadía, "...a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas [...] la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de las relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones" (Ibid: 32).

Y es que es claro que la soberanía política de las naciones latinoamericanas no llevó ni conduce automáticamente a la independencia económica. La sociología política, o el estudio de las relaciones de poder y del comportamiento, intereses y contradicciones de las clases gobernantes y de poder locales -léase, oligarquía- en AL ayuda a explicar en buena medida lo anterior pues sin su actuar no sería posible (para el caso mexicano, léase: Delgado, 2009B). Desde luego también hay que anotar la no menos importante injerencia de intereses y presiones foráneas desde organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio o el Banco Interamericano de Desarrollo, hasta agencias y otros entes propios del aparato de seguridad y defensa de países como EUA, agencias de ayuda (de cooperación y desarrollo) de países diversos, incluyendo China, actores empresariales y sus grupos de cabildeo, etcétera (léase: Saxe-Fernández y Delgado, 2004; Wallach y Woodall / Public Citizen, 2004; Toussaint, 2006; Toussaint y Millet, 2009; Ugarteche, 2010; Delgado y Romano, 2010).

¹⁰ Léase sobre diversos casos en Emanuelli, Jonsén y Monsalve, 2009. Para una crítica al despojo de tierra en América Latina en Grain, 2010a y 2010b. Consulte el continuo monitoreo de despojo de tierras, entre otras temáticas agrarias, en: <http://farmlandgrab.org>

Desde una perspectiva socioambiental, el extractivismo resulta en una dinámica negativa para los pueblos en el corto, mediano y largo plazo. Acosta (2009) con toda razón advierte que el modelo económico basado en el extractivismo es problemático puesto que la riqueza natural y humana de AL ha distorsionado la estructura y asignación de sus recursos económicos, redistribuyendo regresivamente el ingreso nacional y concentrando la riqueza nacional en pocas manos, mientras generaliza la pobreza. Esta realidad ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que consolida, dice Acosta, mentalidades 'rentistas' y profundiza la débil y escasa institucionalidad, alentando la corrupción y deteriorando el medio ambiente (Ibid: 11).

El extractivismo hace que la lógica de producción de los países periféricos, como los de AL, sea motivada por la demanda externa ya que para operar no requiere del mercado interno e incluso funciona con salarios decrecientes, rasgo que coloca la miseria del grueso de la población como algo circunstancial a la presencia de inmensas cantidades de recursos naturales (Ibid: 29; léase también: Marini, 1973). En resumen, precisa Acosta, "...es como si esa riqueza se escurriera entre nuestras manos para perderse más allá de las fronteras, alimentando los ríos del comercio internacional pero sin desencadenar un salto cualitativo en el desarrollo nacional" (Acosta, 2009: 15).

Tal situación se explica en el hecho de que hoy, como en la Colonia, permanece la continuidad del saqueo de la periferia (desde luego con toda la complejidad y aspectos distintivos de cada momento histórico), así como el fuerte control de los medios estratégicos de producción o de rubros clave de las economías latinoamericanas por parte de capitales extranjeros pero que dejan a sus "socios menores" (monopolios regionales, también denominados traslatinas) parte del negocio esencialmente de servicios (léase: Delgado, 2009B).

El rol estratégico de AL como reserva estratégica de recursos naturales clave para la economía mundial queda evidenciado cuando se analiza el imperialismo económico y geopolítico de países como EUA en la región, como contra cara y respuesta, entre otros factores, a su creciente dependencia de materiales y energía. Se trata de una situación que cada vez más se agudiza, pero con especial acento desde la segunda mitad del siglo XX, momento en el que el avance científico-tecnológico permitió acelerar los ciclos de producción-acumulación y por tanto de transformación de la naturaleza a ritmos que se dibujan cada vez más insostenibles. Es una situación que claramente coloca el acceso, gestión y usufructo de los recursos naturales como aspectos centrales y en disputa, de ahí que una lectura constante desde la ecología política sea útil y necesaria, entendiendo a ésta de manera general como el estudio o diagnóstico de la complejidad de intereses, estructuras de poder y conflictos existentes en torno los principales recursos naturales para el funcionamiento de la economía mundial, todo en un contexto de factores biofísicos y límites ambientales específicos que, de transgredirse, agreden e incluso hipotecan el futuro de los pueblos y su entorno natural.

Los flujos de inversión estadounidense en AL permiten visualizar nítidamente la mencionada división internacional del trabajo y el rol de la región. Así, para 2009¹¹, mientras EUA

¹¹ Todos los datos corresponden a los agregados proporcionados por el Departamento de Comercio de EUA sobre: "US Direct Investment Abroad: financial outflows without current cost adjustment, 2009". Disponible en:

invirtió en el rubro de químicos, de un total de 15,759 mdd, invirtió 11,596 mdd en Europa, y sólo 1,898 en AL y en 152 para África. En el rubro de maquinaria, de un total de 3,627 mdd, 2,035 mdd los invirtió en Europa. Con una tendencia similar, en equipo eléctrico, de un total de 1,316 mdd, 738 mdd fueron con destino a Europa, 229 mdd a AL y 3 mdd a África. En servicios profesionales y científicos, la disparidad centro-periferia se confirma nuevamente pues de 6,545 mdd que invirtió, 3,887 mdd fueron a Europa y sólo 171 mdd a AL, 68 mdd a África y 1,680 a Asia. En discrepancia, la inversión minera de EUA, de 22,259 mdd, el grueso fue etiquetado para AL con 10,795 mdd, mientras Canadá sumó 2,572 mdd, África 5,733 mdd y Asia 3,052 mdd. Europa registró en este rubro números negativos: -576 mdd.

Ahora bien, si se revisa el tipo de empresas extranjeras operando en AL y el tipo de empresas latinoamericanas de mayor envergadura se comprueba, también la división internacional del trabajo en operación, especialmente en tanto la persistencia de un comercio desigual y desventajoso para la región. Pero aún más, se devela, con contadas excepciones, la naturaleza extractivista, maquiladora y estratégicamente extranjerizada de la economía latinoamericana.

De las 500 mayores empresas de AL según *América Economía* (2010), el 25% de sus ventas en 2009 correspondieron al sector de petróleo y gas, el 7% a la generación de electricidad, el 5% a la minería, el 4% a la agroindustria y 2% al cemento y papel. Esto es: la mitad de los ingresos de AL provinieron de recursos naturales y el resto de sectores de bajo contenido tecnológico más vinculados al comercio, el servicio de telecomunicaciones, bebidas y alimentos procesados y manufactura-ensamblaje.

Mientras tanto, el grueso de equipo y maquinas herramientas, incluso gasolina y productos petroquímicos fueron proporcionados en su gran parte por industrias extranjeras con más o menor énfasis en un país u otro. El caso mexicano es verdaderamente vergonzoso puesto que, por ejemplo, siendo un país petrolero, importa alrededor del 40% de la gasolina que consume.

Es entonces notorio que a tal comercio desigual, se suma el hecho de que AL no es sólo reserva estratégica de recursos naturales sino también clave para la realización de excedentes metropolitanos, dígame por medio de la inversión extranjera directa (IED) de esos países y la transferencia de tecnología. Al mismo tiempo, AL transfiere sus excedentes mediante el pago de la deuda. Así, se observa que mientras que la deuda externa latinoamericana se torna impagable pues se trata de un mecanismo que busca ampliar y ahondar la dependencia de la región¹², EUA y otras potencias metropolitanas, mantienen importantes flujos de capital por medio del cual han especulado y se han hecho de los principales activos de las naciones latinoamericanas; desde petróleo y yacimientos mineros, hasta puertos y aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, etcétera.

www.bea.gov/international/xls/fin_09.xls

¹² De 1985 al cierre de 2004, la deuda de AL pasó de 672 mil millones a 1,459 mil millones de dólares (Toussaint, 2006: 163). Incluso, si se considera la transferencia financiera neta anual (diferencia entre el pago del servicio de la deuda y la repatriación de beneficios por las multinacionales extranjeras, con respecto a los ingresos exógenos brutos como donaciones, préstamos e inversiones). La transferencia neta ha sido negativa para AL prácticamente toda la década de 1980, 1990 y lo que va del presente milenio (Ibid).

Los retornos tan sólo de la IED, no son menores. Por ejemplo, tan sólo las 60 corporaciones no financieras más grandes en AL -el grueso extranjeras¹³-, generaron en ventas consolidadas en la región para el 2007, alrededor de 424,862 mdd. Es decir, poco menos de 4 veces la IED total de ese año que fue de 113,157 mdd (CEPAL, 2009: 26, 55, 56). He pues aquí un dato sobre el claro efecto de la IED en cuanto a la realización del capital exportado y que permite, desde esta perspectiva, hacer una lectura más a fondo de lo que significa el hecho de que AL y el Caribe absorban el 8% de la IED mundial o la cuarta parte de la IED mundial destinada a países periféricos (Ibid: 20).

De cara a lo indicado, es de advertirse que tanto la IED como la deuda estimulan un mayor y más agudo extractivismo. Mientras la IED busca asegurar la transferencia de excedentes en el menor plazo temporal posible y sin considerar las “externalidades” sociales o ambientales; la deuda externa y sus intereses estimulan una mayor explotación de los recursos propios de la región, es decir, fuerza de trabajo y naturaleza.

Así pues, la IED y la deuda son mecanismos que afianzan la dependencia de y el imperialismo en AL.

Reflexión final

Es cada vez más evidente la necesidad de idear, debatir y construir nuevos paradigmas, “otros desarrollos”, con profunda mirada histórica y crítica aguda y que en términos básicos sean socio-ambientalmente más armónicos y justos, que se piensen desde el decrecimiento biofísico y que, en el caso de la periferia, se alejen del extractivismo como fundamento. Ello implica el replanteo a fondo de cómo gestionar el territorio. En cualquier caso, lo científico-tecnológico y la industrialización, si bien son importantes, no deben ser vistos en ningún momento como fines en sí mismos, sino como herramientas relevantes para la construcción de “otros” desarrollos posibles.

Se trata pues de un desafío que obliga a una reflexión interdisciplinaria, específica y propia para cada país y región del orbe. Las experiencias pueden ser, y de hecho deberían ser, compartidas, pero las soluciones concretas requerirán de amplios esfuerzos en la escala local a modo de implementar acciones acordes a la realidad específica de cada caso.

En este tenor, es importante precisar que en el actual panorama el término de “desarrollo sustentable” o de “sustentabilidad”, muestra un lado perverso cuando es usado por las clases de dirigentes y gobernantes para dar un lavado verde a sus acciones y discursos. Al mismo tiempo, sin embargo, tiene su lado positivo ya que permite que actores sociales que eran incapaces de dialogar o que no tenían punto de conexión, ahora, mediante el espacio de discusión sobre “lo sustentable” (o la defensa de los bienes comunes), lo hagan y creen redes de discusión, de alianzas y consensos. Lo ideal sería que esas alianzas y consensos sean mucho más refinados, algo debería hacerse no sólo por la vía de la construcción de un

¹³ Según datos la CEPAL (2009: 56) de éstas, sólo cuatro eran latinoamericanas y el resto extranjeras. EUA se adjudicaba 23, aunque los europeos, si se consideran en conjunto, totalizaban 26. Figuraban también tres japonesas, dos coreanas, una de Singapur y una anglo-australiana. Las latinoamericanas son grandes monopolios: la de telecomunicaciones América Móvil / Telmex (México), la acerera y metalúrgica Techint (Argentina), la estatal Petrobras y la cadena de supermercados chilena Cencosud.

tejido social mucho más fuerte, sino también desde un proceso de descolonización cultural y conceptual que nos permita visualizar de modo mucho más complejo las problemáticas socioambientales de principios de siglo y los caminos posibles de transición hacia el bien común.

Por lo indicado, se puede decir entonces que la crisis ecológica es un factor más que une a las clases explotadas, sobre todo a las más pobres, ya que éstas son las primeras que se ven afectadas ante la depredación de su entorno natural inmediato. Las luchas sociales en defensa del medio ambiente y contra el despojo, tanto de aquellos actores de países metropolitanos como de los periféricos, componen el tejido social del verdadero “ecologismo de los pobres”¹⁴, ya que lo que está en juego no sólo es el derecho a un medio ambiente sano, sino inclusive la existencia misma de tales sujetos y que se ve amenazada por procesos cada vez más intensos de acumulación por desposesión (Harvey, 2006). El resto, o lo que se podría denominar como el “ecologismo de los ricos” o el de las clases dirigentes, gobernantes e inclusive el de buena parte de las clases medias acomodadas, es mayormente un “bálsamo” o demagogia, sólo posible gracias a la estructura de clase y poder imperante.

La construcción de alternativas diversas pero convergentes sobre otras modalidades de hacer o construir el espacio territorial en toda su complejidad, precisan ser socioambientalmente armónicas, justas y democráticas. Se trata de procesos colectivos que no sólo requieren un compromiso por el bien común (la reproducción de la vida), una amplia capacidad de impulsar diálogos de saberes, una responsabilidad sociopolítica y una memoria histórica (social y natural), sino sobre todo que se reconozcan a sí mismos esencialmente antisistémicos en tanto que buscan reproducir la vida en buenas condiciones (de calidad) para todos y cada uno de los sujetos, pero también para la diversidad de formas de vida con las que compartimos el planeta.

Por tanto, para dar cauce a la construcción de “otros desarrollos”, se requiere, de entrada, elevar el nivel de conciencia, organización y cohesión de la gente en sus diversas magnitudes y modalidades.

Lo central de la coyuntura actual, tal y como aquí se ha señalado, es que lo que está en juego ya no sólo es la viabilidad ecosocial de ciertos espacios territoriales, sino que por primera vez en la historia de la humanidad, también la del propio marco de referencia de la vida.

La pelea por el bien común de la humanidad pasa pues por la pelea por la *libertad*, por la libertad vista desde el ámbito de la necesidad natural. Ello consiste, en palabras de Marx: “...en que el ser humano socializado [...] gobiernen el metabolismo humano con la naturaleza en una forma racional, controlándolo de manera colectiva en lugar de verse nado por éste como si fuese un poder ciego; lográndolo con el menor gasto de energía y en

¹⁴ Martínez Alier propone el concepto de “ecologismo de los pobres” para referirse a los movimientos sociales de la periferia que luchan por su entorno natural, no como producto de una mera conciencia ecológica, sino porque ése es su único y muchas veces último medio de subsistencia. Léase la extraordinaria revisión de casos de “ecologismo de los pobres” que documenta el autor en: Martínez-Alier, 2004.

condiciones lo más valiosas y apropiadas según su propia naturaleza humana” (Marx. El Capital. Vol. 3: 959).

Gian Carlo Delgado Ramos: Economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro y doctor en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Investigador de tiempo completo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2009). *La Maldición de la Abundancia*. CEP/Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Baran, Paul y Sweezy, Paul (1968). *El Capital Monopolista*. Siglo XXI. México.
- Bellamy-Foster, John (2009). *The ecological revolution. Making peace with the planet*. Monthly Review Press. Nueva York, EUA.
- CEPAL (2009). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean*. ONU Publication. Santiago, Chile. Julio.
- Daly, Herman (1992). *Steady-state Economics*. Earthscan. Inglaterra.
- Daly, Herman y Townsend, Kenneth (1993). *Valuing the Earth*. Townsend, MIT Press. EUA.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2005). *Agua y Seguridad Nacional*. Arena. Debate. México.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2009A). *Sin Energía. Cambio de paradigma, retos y resistencias*. Plaza y Valdés. México.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2009B). “Maquilización y dependencia tecnológica: el caso de México”. *El Norte. Finish Journal on Latin American Studies*. University of Helsinki. No. 4. Finlandia. Diciembre.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo y Romano, Silvina (2010). “Economía política de la seguridad interna en América Latina: transferencia de excedentes, ‘narco-insurgencia’ y control social.” *Revista Espacio Crítico*. No. 13. Pp. 28 – 45. Colombia, Julio – Diciembre.
- Domhoff, William (2003). *¿Quién Gobierna Estados Unidos?* Siglo XXI. México.
- Emanuelli, M. Silvia; Jonsén, Jennie; Monsalve Suárez, Sofia (2009). *Azúcar Roja, Desiertos Verdes*. HIC-AL / FIAN International – FIAN Suecia/SAL. Diciembre.
- Epstein, Paul R. y Selber, Jesse (eds). 2002. *A life cycle analysis of its health and environmental impacts*. The Center for Health and the Global Environment. EUA: Harvard Medial School.
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1971). *The entropy law and the economic process*. Harvard University Press. EUA. Publicado en Español por Fundación Argentaria en 1996.
- Giampietro, Mario y Mayumi, Kozo (2009). *The Biofuel Delusion. The fallacy of large-scale agro-biofuel production*. Earthscan. Londres, Reino Unido / Sterling, VA., EUA.
- Global Footprint Network. 2004. *Humanity’s Footprint 1961-2003*. EUA: Global Footprint Network.
- Godrej, D. 2001. *No-Nonsense Guide to Climate Change*. UK. Verso.
- Grain (2010a). *Land grabbing in Latin America*. Grain. Barcelona, España. Marzo.
- Grain (2010b). *World Bank report on land grabbing: beyond the smoke and mirrors*. Grain. Barcelona, España. Septiembre.

- Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, España.
- Harvey, David (2006). *Spaces of global capitalism: a theory of uneven geographical development*. Verso. Londres, Reino Unido.
- Heinberg, Richard. 2003. *The Party's Over. Oil, war and the fate of industrial societies*. Canadá. New Society Publishers.
- Houtart, Francois (2009). *La Agroenergía para el clima o salida de la crisis para el capital*. Ruth. La Habana, Cuba.
- IPCC – WGI (2007). *Resumen para responsables de políticas en Cambio climático 2007. Impactos y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo I al Cuarto Informe de Evaluación del IPCC*. Cambridge University Press. Cambridge, Reino Unido.
- Kuhn, Thomas (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Latouche, Serge (2008). *La apuesta por el decrecimiento*. Icaria. España.
- Leakey, Richard y Lewin, Roger (1997). *La Sexta Extinción. El futuro de la vida y de la humanidad*. Tusquets Editores. Barcelona, España.
- Levi, Michael; Economy, Elizabeth; O'Neil, Shannon y Segal, Adam (2010). "Globalizing the energy revolution. How to really win the clean-energy race". *Foreign Affairs*. Vol. 86. No. 6. EUA.
- Luxemburgo, Rosa (1967). *La acumulación del capital*. Grijalbo. México.
- Marx, Karl. *El Capital*. Siglo XXI. México.
- Martínez-Alier, Joan y Roca J., Jordi (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. FCE. México.
- Marini, Ruy Mauro (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era. México.
- Martínez-Alier, Joan (2004). *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Icaria. España.
- O'Connor, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico*. Siglo XXI. México.
- Robbins, Paul (2004). *Political Ecology: a critical introduction*. Blackwell. EUA/Reino Unido.
- Sachs, Ignacy (1981). "Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos". *Agricultura y Sociedad*. No. 18. España: 9-32.
- Santos, Milton (1990). *Por una nueva geografía*. Espasa. Madrid, España.
- Saxe-Fernández, John y Delgado Ramos, Gian Carlo (2004). *Imperialismo y Banco Mundial en América Latina*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, Cuba.
- Schneider, Francois., Kallis, Giorgos., Martínez Alier, Joan (2010). "Crisis or opportunity? Economic degrowth for social equity and ecological sustainability. Introduction to this special issue." *Journal of Cleaner Production*. Vol. 18. Elsevier. Reino Unido: 511-518.
- Toussaint, Eric (2006). *Banco Mundial. El Golpe de Estado Permanente*. El Viejo Topo. España.
- Toussaint, Eric y Millet, Damien (2009). *60 Preguntas, 60 Respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*. Icaria / Intermón Oxfam. Barcelona, España.
- Ugarteche, Oscar (2010). *Historia Crítica del FMI*. Breviarios de Investigaciones Económicas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.
- Venetoulis, Jason y Talberth, John. 2005. *Ecological Footprint of Nations. Update 2005*. EUA: Redefining Progress.

Wallach, Lori y Woodall, Patrick / Public Citizen (2004). *Whose Trade Organization?* The
New Press. Nueva York / Londres

Fundación Rosa Luxemburg Bruselas, Ave. Michel-Ange 11, 1000 Bruselas, Bélgica
Tel. +32 (0)2738 7660, Fax: +32 (0)2738 7669
Email: info@rosalux-europa.info, Web: www.rosalux-europa.info